



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE AGROGANADERÍA Y RECURSOS AUTÓCTONOS

NOTIFICACIÓN de providencia de inicio en relación con expediente en materia de sanidad animal. Expte. 2014/019948.

Intentada la notificación de Providencia de Inicio a C.I.L.C., con DNI n.º 9.381.233Q en relación con el expediente en materia de Sanidad Animal número 2014/019948 tramitado en esta Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, no se ha podido practicar al ser devuelta por los servicios de correos por "ausente". En consecuencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 61, en relación con el artículo 59, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio, se comunica a los interesados que, en el plazo de diez días hábiles, podrán comparecer en el Servicio de Asuntos Generales de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, calle Coronel Aranda, 2, 3.ª planta, Oviedo, para conocimiento del contenido íntegro del acto notificado y constancia de tal conocimiento.

En Oviedo, a 16 de septiembre de 2014.—La Secretaria del Procedimiento.—Cód. 2014-15647.